

## Establecer relaciones diplomáticas

Martes, 02 de Octubre de 2018 - Id nota:795963

Medio : El Mercurio  
Sección : Cartas  
Valor publicitario estimado : \$361400.-  
Página : A2  
Tamaño : 5 x 8

[Ver en formato web](#)

# Establecer relaciones diplomáticas

Señor Director:

Es necesario guardar la compostura tras el clarísimo y rotundo fallo de la Corte de La Haya a favor de Chile. El Presidente Morales señaló que si bien la corte no obliga a Chile a sentarse a negociar, según él, sí incita a que continúe el diálogo. Pues bien, no hay mejor forma de diálogo entre dos países soberanos que establecer relaciones diplomáticas formales.

**GUILLERMO LARRAÍN**

FEN, Universidad de Chile